

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los días (10) día del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°738-17 <u>De León</u>	MILAGROS DEL CARMEN GRAJALES PINZÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°739-17 <u>Fabrera</u>	ERIKA MASIEL ATENCIO CHIRÚ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°740-17 <u>Ayú Prado</u>	MITZI ELENA PARDO MORÁN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°741-17 <u>De León</u>	LORNA CRISTELL MARTÍNEZ PÉREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°742-17 <u>Fabrera</u>	JOSÉ ALBERTO LOAIZA NUÑEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°743-17 <u>Fabrera</u>	EL LICENCIADO DANIEL EDUARDO ESCOBAR CASTILLO apoderado judicial de ROGELIO HERNANDO EVANS WHITE , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 312633/2016 fechada el 30 de enero de 1917, proferida por el Estado de Nueva York, Condado de Nueva York, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. SIRIA AMANDA CORTEZ JULIO .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS

por: José Luis Gallardo
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Lo anterior es fiel copia de su original.

Panamá, 10 de julio de 2017

 SECRETARIA GENERAL
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MARLENIE SANTAMARÍA TREJOS
 Oficial Mayor IV de la Sala de Negocios Generales